



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

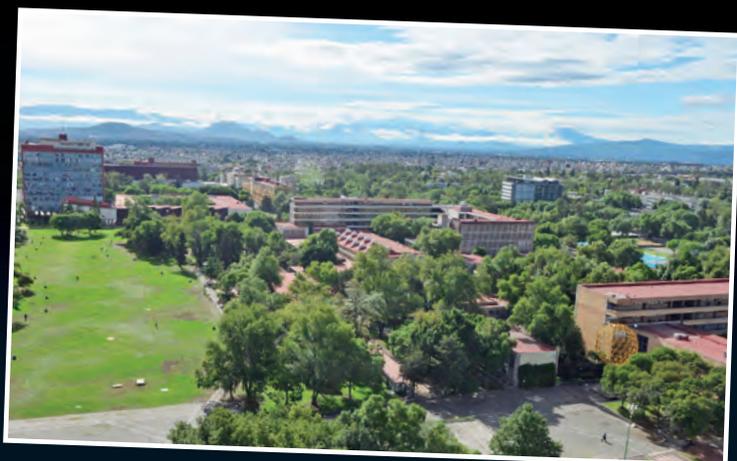
Misión análoga a Marte

Yair Piña, alumno de Ciencias, participa en
la simulación marciana en el desierto de Utah

COMUNIDAD | 11 Y CENTRALES



Territorio puma



FES Aragón

Envía tus fotos de todos los territorios puma
Gaceta ilustrada es tuya

Las imágenes deberán reunir los siguientes requisitos:
Tamaño de 15 x 10 cm
Resolución de 300 dpi
Precisar lugar, fecha y hora

Acompañar con credencial vigente de alumno, académico o trabajador

Los derechos de las fotografías seleccionadas
serán parte del acervo de Gaceta UNAM.
Se dará el crédito a las imágenes publicadas.

Correo electrónico: unamgaceta@hotmail.com Teléfono: 5622-1456



En México hay siete especies

Efectos antidepresivos y ansiolíticos del laurel

Investigadores universitarios ya las estudian; dos son las más utilizadas: *Litsea glaucescens* y *Litsea guatemalensis*

LEONARDO HUERTA

Desde antes de la Conquista, en México-Tenochtitlan se trataban algunas enfermedades del sistema nervioso central con plantas; incluso en el *Código de la Cruz-Badiano* se mencionan al menos dos para combatir la epilepsia, llamada entonces mal comicial o de los comicios.

Hoy en día, un grupo de investigadores del Instituto de Química, encabezado por Ricardo Reyes Chilpa y Silvia Laura Guzmán Gutiérrez, catedrática Conacyt en el Instituto de Investigaciones Biomédicas, trabaja con plantas que tienen actividad antidepresiva y ansiolítica.

Con Herlinda Bonilla Jaime, de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana plantel Iztapalapa, publicaron en 2014, en la *Revista Brasileira de Farmacognosia*, el artículo "Plantas medicinales para el tratamiento de los nervios, la ansiedad y la depresión en la medicina tradicional mexicana".

En él se explica que padecer de los nervios es una afección popular reconocida por la medicina tradicional mexicana. Se

caracteriza por un estado de inquietud o malestar físico y mental que impide realizar las actividades cotidianas.

Los expertos encontraron 92 especies de plantas que la gente usa en México para tratar ese tipo de problemas, lo cual no significa que los efectos de todas estén comprobados. Algunas son muy conocidas, como las hojas de naranjo, la flor de tila, la damiana, la valeriana, la ruda y el toronjil.

"Descubrimos que sólo 16 plantas tienen estudios experimentales, y de éstas algunas han sido más analizadas que otras. Es importante subrayar que sólo nueve se emplean en el tratamiento de la depresión y la tristeza, aunque su actividad antidepresiva aún no ha sido investigada", indicó Reyes Chilpa.

Sin embargo, en algunas, como el laurel mexicano (*Litsea glaucescens*), Guzmán Gutiérrez y Reyes Chilpa han encontrado actividad antidepresiva en modelos experimentales con ratones. Éstas podrían ser una potencial fuente de compuestos con actividad en el sistema nervioso central.

En México hay siete especies de laurel; dos son las más utilizadas: *Litsea glaucescens* y *Litsea guatemalensis*. Al igual que

el laurel europeo (*Laurus nobilis*), que no se encuentra en el continente americano, el laurel mexicano se utiliza como condimento. En los mercados del país se venden manojos de yerbas de olor que, además de laurel, contienen tomillo y mejorana. "Ahora bien, lo que muchas personas no saben es que tiene usos medicinales relacionados con enfermedades nerviosas", añadió el científico.

Ecapatli

Antes de la llegada de los españoles, el laurel mexicano era conocido en México-Tenochtitlan como ecapatli, y, según los testimonios escritos más antiguos, sólo se ocupaba en medicina, no como condimento.

"Es posible que su utilización en la cocina haya sido un aporte de los europeos. Tanto el laurel europeo como las siete especies mexicanas pertenecen a la misma familia botánica: *Lauraceae*. La composición química del aceite esencial de *Litsea glaucescens* es similar a la del laurel europeo, con sabor y olor semejantes. Por ello pienso que fue rápidamente incorporado a la gastronomía mestiza. Además, se debe recordar que en la antigüedad, en la región mediterránea, el laurel se empleó para honrar a los atletas, héroes y gobernantes con una corona hecha con sus hojas", apuntó Reyes Chilpa.

En su *Historia de las plantas de la Nueva España*, escrita entre 1571 y 1577, Francisco Hernández, médico y naturalista español, lo describió como una planta con la que los nativos curan la parálisis y la epilepsia en los niños. "Al mencionar esta última nos señala la potencial actividad del laurel en el sistema nervioso central. Esta fue la razón por la que empezamos a investigar su actividad antidepresiva y ansiolítica."

"El primer artículo sobre el laurel, titulado 'Aceites esenciales en laureles mexicanos: distribución taxonómica e implicaciones etnobotánicas', lo publicamos en 2011, con Nelly del Carmen Jiménez Pérez, de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, en *Economic Botany*. Trata de la composición química del aceite esencial de las hojas de las siete especies de laurel que hay en México, así como de los diferentes usos que les dan los campesinos y grupos étnicos. Después investigamos la posible actividad antidepresiva del aceite esencial de las hojas de *Litsea glaucescens* y encontramos que sí tiene efectos antidepresivos y ansiolíticos. En 2015 dimos a conocer que algunos de sus principios activos, el linalool y el beta-pineno, quizás ejerzan su acción antidepresiva a través de la vía monoamérgica", finalizó el especialista. *g*

Se requiere definir los intereses nacionales desde un enfoque de inteligencia comercial:
Óscar León

CAÍDA EN LAS EXPORTACIONES

4%
2015

2%
aproximadamente
en 2016



Desde finales de los años 80 del siglo pasado, la política comercial de México ha adoptado un modelo de apertura al exterior que nos ha llevado a ser una de las economías más abiertas del mundo en función de los tratados de libre comercio firmados; sin embargo, los resultados no han sido los esperados.

Para hablar sobre comercio exterior continuaron los Foros Universitarios La UNAM y los Desafíos de la Nación, en los que Óscar León Islas, académico de la Facultad de Economía (FE), señaló que la política exterior de México experimenta una seria crisis desde hace un *buen rato*, a consecuencia de su pérdida de estatus como potencia regional en ascenso.

“Sin rumbo, sin principios ni intereses, el país transita a la deriva y su política exterior parece confeccionarse sobre la base de ocurrencias e impulsos”. Por ello, es necesario definir clara y concretamente los intereses nacionales desde un enfoque de inteligencia comercial.

En el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la propia entidad, refirió que desde la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) nuestras exportaciones han crecido a un ritmo dinámico; no obstante, esto no se ha reflejado en el resto de la economía. No sólo no ha habido un factor de *arrastré* del sector externo con el resto de las empresas nacionales, sino que además se han registrado periodos de estancamiento y de franca caída, como en 2009, cuando fue de 17 por ciento.

Datos recientes indican dos años con caídas, de cuatro por ciento en 2015, y casi dos por ciento en 2016, lo que refleja un problema relacionado con la orientación excesivamente dependiente de Estados Unidos.

Además, recaló León Islas, mucho del éxito exportador tiene antes un componente trascendente de importaciones: 75.2 por ciento de lo que compramos en 2015 obedeció a bienes intermedios que las em-

presas trasnacionales asentadas en nuestro territorio demandan para ensamblar y luego reexportar. Todavía se trata de un modelo maquilador, y ése es el factor por el cual no hay un arrastre para el resto de las empresas locales.

América Latina es la región con menos comercio intrarregional, y ahí hay un área de oportunidad, sobre todo en el contexto actual. “Si México debe aspirar a algo es a ser una potencia regional media en Centroamérica y el Caribe, y estrechar lazos con naciones como Cuba y República Dominicana, zona atractiva para nuestras empresas medianas y pequeñas, no para las grandes, que le apuestan al TLCAN o a acuerdos con la Unión Europea”, resaltó.

Renegociación del TLC

En la sesión, moderada por Rosa María García Torres, Pablo Ruiz Nápoles, también académico de la FE, explicó que en las condiciones actuales la renegociación del TLCAN no será a favor de México; no habrá un resultado gana-gana. “Nosotros perderemos porque el comercio no es un pacto de caballeros; no tenemos instrumentos para negociar”.

Nuestro país deshizo su sistema proteccionista y Estados Unidos lo mantuvo; México no aplicó medidas de subsidio a la agricultura, y el vecino del norte sí. Tampoco aplicamos medidas fitosanitarias, y allá, incluso, se rigidizaron. Aquí desapareció la banca de desarrollo.

En materia de comercio estamos igual que cuando comenzó el TLCAN. Con el modelo neoliberal no ha habido una mejora en el bienestar de la gente; por el contrario, ha empeorado. Por eso, para ver hacia adelante tenemos que replantear el modelo de crecimiento desde sus bases, construir un nuevo aparato de desarrollo y reconstruir al Estado, apuntó.

Samuel Ortiz, profesor de la FE, dijo que ante el panorama actual destaca la creciente importancia de China en el comercio mexicano, con una participación relativa cercana al 10 por ciento en lo que va de 2017.

No obstante, alertó, se trata de una relación asimétrica. Las exportaciones a ese territorio están concentradas en mercancías o manufacturas vinculadas a materias primas. En tanto, importamos en

Política económica de ocurrencias e impulsos

Sin resultados, la apertura del comercio exterior

particular electrónica y autopartes, que juntas representan más de 65 por ciento del total.

En términos generales, se observa que de 220 industrias, en 156 las importaciones chinas han desplazado a las estadounidenses. Lo anterior significa que la participación relativa de las importaciones del gigante asiático a México está en aumento.

Pero la creciente dependencia de importaciones chinas desde 2001 no se ha traducido en una mayor integración; por el contrario, vemos efectos del desplazamiento en términos de producción, proveeduría y empleo, concluyó.

Dependencia energética

Con la firma del TLCAN, las asimetrías agrícolas se han ido haciendo más y más grandes. Además, con respecto a la seguridad energética, México se ha vuelto dependiente neto del abastecimiento externo de energía, alertaron expertos de la Facultad de Economía en la mesa II Perspectiva Sectorial.

Manuel Aguilera Gómez, investigador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), sostuvo que desde hace tres décadas la superficie cultivada en México no ha variado; no se ha tomado ninguna iniciativa para aumentar dicha superficie para la producción agropecuaria. Así, el país es cada vez el mayor importador de soya, trigo, maíz y sorgo; asimismo, de leche, carne y huevo, por ejemplo.

Lo que más me preocupa, opinó, es que México no tiene definido qué quiere hacer en general, y mucho menos en el sector agropecuario, ante la renegociación del Tratado de Libre Comercio. “Con inteligencia, audacia y astucia,

ese proceso nos podría dar la posibilidad de establecer salvaguardas a la producción agrícola nacional”.

La renegociación debe partir de la premisa de qué queremos hacer con el campo, si lograr la autosuficiencia o la complementariedad. No obstante, “vamos a ceder lo que nos pidan los estadounidenses. No veo el menor asomo de modificar el desinterés del gobierno mexicano hacia el desarrollo del campo”.

Y si salimos del TLC, por ese sólo hecho no vamos a producir más, si los instrumentos de fomento económico son inoperantes, sentenció.

Ramón Carlos Torres, también investigador del PUED, afirmó que México se ha vuelto vulnerable a las circunstancias externas del mercado del crudo; y frágil, porque la generación eléctrica depende en alto grado de las estrategias y decisiones que adopte Estados Unidos para el gas natural en particular, en función de sus propios intereses.

Nuestra capacidad estratégica es limitada por la elevada dependencia que tenemos en el abasto de combustibles, petroquímicos y fertilizantes. Por eso, el desafío energético para el desarrollo plantea la necesidad de ajustes en la organización del Estado, señaló.

Aníbal Gutiérrez Lara, profesor de la FE, dijo que el comercio de servicios no es un tema nuevo en términos de la discusión internacional. Las negociaciones en este aspecto iniciaron en la década de 1980 y a la fecha no han concluido, aunque ya hay algunos acuerdos.



75.2 %

de lo que compramos en 2015 obedeció a bienes intermedios que las empresas trasnacionales asentadas en nuestro territorio demandan para ensamblar y luego reexportar.

Destacó que no se ha evaluado si la apertura de estos sectores en los últimos años está dejando los beneficios esperados para la nación. La actual administración no tiene mucho que hacer en este renglón porque la lógica era abrir todos los sectores a la competencia, pero lo hizo a la inversión extranjera; esta acción siempre entraña la posibilidad de que salgamos perdiendo más que ganando.

María Elena Cordera, académica del Posgrado de Economía, explicó que en el país la industria automotriz y de autopartes es la principal exportadora de bienes de valor global. Sin embargo, se trata de empresas trasnacionales totalmente instaladas en México.

Al exponer el tema Cadenas Globales de Valor, la universitaria consideró que si bien el valor agregado exportado de la manufactura mundial se ha incrementado, ha sido a costa del desplazamiento de la producción nacional. “A mi juicio, las exportaciones mexicanas funcionan como un enclave que no genera empleos ni crecimiento económico para el país”, concluyó. g

Laura Romero / Guadalupe Lugo

El rector recibió a la comisaria de Comercio de la UE

Posible incremento de la movilidad con Europa

MIRTHA HERNÁNDEZ

El rector Enrique Graue Wiechers recibió la visita de la comisaria de Comercio de la Unión Europea (UE), Cecilia Malmström, con quien dialogó sobre la posibilidad de incrementar la movilidad de académicos y estudiantes entre ambas regiones.

En la reunión, Alberto Ken Oyama, titular de la Secretaría de Desarrollo Institucional, destacó que Europa es muy importante para la UNAM. Por ejemplo, únicamente con Alemania se tienen cerca de 50 convenios de colaboración con universidades y entidades de educación superior. Esta casa de estudios, agregó, está interesada en avanzar en el establecimiento de licenciaturas y posgrados de doble titulación, como ya sucede con otras instituciones del mundo.

El rector planteó que podrían instaurarse nodos de innovación binacional como los que la Universidad Nacional ya ha establecido con otras universidades estadounidenses, a fin de atender las necesidades de determinadas industrias.

Malmström, también exministra de Asuntos Europeos del gobierno sueco, añadió que podría analizarse el programa de movilidad Erasmus, para que más alumnos mexicanos puedan viajar a Europa.

Por otra parte, el rector afirmó que “en la era Trump, México requiere afianzar relaciones con muchos lugares del orbe, y la Unión Europea es indiscutiblemente un sitio en donde tenemos que estar”.

Malmström expuso que Europa y México son amigos desde hace mucho tiempo y hoy más que nunca hay motivos para profundizar este vínculo. Establecer un acuerdo económico entre la UE y el país es una de las razones más poderosas, subrayó.

Se espera que ese acuerdo esté listo para finales de año. “Creemos que será muy bueno para la economía, las empresas y las relaciones europeo-mexicanas en general. Es un modo de mandar una señal importante al mundo de que hay amigos que quieren avanzar. Nosotros queremos construir puentes, no muros”, aseveró la comisaria de Comercio de la UE. *g*



Foto: Benjamin Chaires.

MÉXICO, SOCIO ESTRATÉGICO DE LA UE: MALMSTRÖM

Entre México y Europa existe desde hace 20 años una fuerte consolidación comercial, de intercambio académico y programas para investigadores financiados por la Unión Europea (UE); sin embargo, los patrones de comercio han dejado amplias oportunidades de exploración.

Al ofrecer la conferencia Salvaguardando Valores Comunes en la Era de la Globalización, en la Facultad de Economía, Cecilia Malmström, comisaria de Comercio de la UE, señaló que “los muros no ayudaron a las personas ni resolverán ningún problema, por el contrario, limitan las posibilidades económicas y culturales”, explicó.

Objetivos principales

Los principales objetivos de la Unión Europea en cuanto a comercio son eliminar aranceles y dificultades, crear nuevas oportunidades y dar forma a la globalización; “en este trabajo México es un amigo y un socio estratégico”.

La reducción de aranceles es uno de los mayores retos para la UE, pues representan obstáculos para los exportadores y precios más altos para los consumidores.

Por otro lado, la creación de un sistema de tribunales transparente proporcionará estabilidad entre los empresarios, del que resultará una mayor inversión, construcción de fábricas y aumento de empleos.

Malmström expuso que las inversiones mexicanas de telecomunicaciones y cemento en la Unión Europea benefician a ambas partes, porque un empleo de cada siete depende de las exportaciones fuera de la UE, y suman 31 millones de plazas.

El comercio, además, reduce precios, lo que beneficia a las personas de escasos recursos. Su interrupción causaría que el 10 por ciento más pobre de la población europea perdiera 60 por ciento de sus ingresos.

La Unión Europea es el tercer mayor socio comercial de México, después de Estados Unidos y China. Representa uno de cada ocho pesos del comercio mexicano, y las filiales de empresas europeas que invierten aquí emplean medio millón de personas, prosiguió.

Los acuerdos de libre comercio no deben interferir en decisiones democráticas, y se busca que los nuevos tratados sean transparentes y no se obtengan ventajas comerciales a costa de los individuos o el medio ambiente.

“Nuestro deseo es establecer una alianza moderna que configure las futuras normas del comercio mundial”, con el fin de crear un comercio más justo.

Las negociaciones para el nuevo y moderno acuerdo comercial con México, basado en el del año 2000, tiene por objetivo las economías abiertas, concluyó.

LESLIE AMEZCUA (SERVICIO SOCIAL)

Efeméride

Día de la Madre

Para contratar a las mujeres aún les preguntan si son solteras o si piensan tener hijos porque saben las consecuencias

LETICIA OLVERA

Las mujeres millennials que deciden “que lo suyo no está en la maternidad—elección cada vez más frecuente en este sector—lo hacen, en gran medida, por la incertidumbre de la realidad actual, la idea de que el trabajo no está asegurado, de que la educación no garantiza movilidad social y de que el desarrollo nos está llevando a la destrucción de la ecología”, afirmaron Leonardo Olivos Santoyo y Georgina Cárdenas Acosta, académicos de la UNAM.

También hay maternidades sumamente informadas. Por lo regular deciden tener un solo hijo y “desde la propia gestación ellas están conscientes de los cambios que sufrirán durante el embarazo, los procesos del desarrollo infantil y hasta los beneficios de la lactancia, gracias al acceso digital a diversas fuentes de información, lo cual no sucedía antes”, subrayó Olivos Santoyo, académico del Programa de Investigación Feminista del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Aunque hay un creciente número de mujeres que han decidido no tener hijos, hay otras que sólo lo han pospuesto por falta de apoyo. También las que ya son madres de dos o tres niños ejercen este papel en una forma muy tradicional, como lo hicieron sus abuelas, destacó.

A esa nueva postura de parte de las jóvenes millennials, debe agregarse además una cultura del hedonismo del placer, del aquí y ahora que se contradice con la idea de planificar el futuro y, por lo tanto, de no asumir la gran responsabilidad de ser madre, precisó el especialista en estudios de género.

“Algunas lo posponen porque, si quieren ser mamás, saben que al hacerlo se verán sujetas a las dobles o triples jornadas laborales para poder tener desarrollo y éxito profesional y a la vez una vida familiar”, indicó.

“*Hay un creciente número de mujeres que ha decidido no tener hijos*”

Leonardo Olivos
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades

la pérdida de autonomía que implica estar al cuidado de los hijos, comentó.

La socióloga expresó que muchas de estas mujeres cuentan con importantes redes de apoyo como los abuelos y los

Resistencia a los compromisos

Georgina Cárdenas, becaria posdoctoral del Centro de Investigaciones y Estudios de Género, consideró que, en general, los millennials tienen resistencia a los compromisos de largo plazo y se niegan a sacrificar su libertad porque buscan mantener abiertas todas sus alternativas de realización personal.

En este punto entra la maternidad porque lamentablemente no sólo “para la mujer de hoy” significa renunciar a un tipo de vida, la frena, la limita laboralmente y representa una sobrecarga de responsabilidades, lo cual hace que se cuestione sobre si vale la pena ser madre, añadió.

Eso pasa sobre todo en los sectores estudiados de la población, en los que pareciera haber mayor resistencia al compromiso, a tener una vida familiar y, con ello, evitar

tíos, e incluso algunas tienen acceso a guarderías, lo que no quiere decir que la maternidad no las conflictúe en su desarrollo personal.

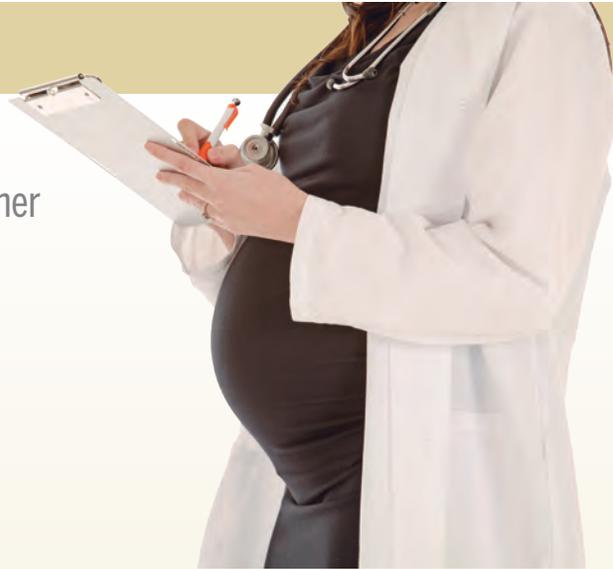
En este contexto, aseguró que hace falta legislar sobre la conciliación de la vida familiar con la laboral, porque aunque se han propuesto estrategias como la de *home office*, ellas tienen que seguir con sus jornadas en la casa y esto incluye el cuidado de los hijos.

Además, aún muchos trabajos no aceptan la maternidad y para contratar a las mujeres les preguntan si son solteras o si piensan tener hijos porque saben que podrían tener ausencias laborales, señaló.

Resaltó que es indispensable que las mujeres, sobre todo las que son madres, busquen la democratización del trabajo doméstico, es decir, que todos los integrantes de la familia colaboren.

Tenemos que buscar un cambio cultural y social que evite ver a la maternidad como una carga. “Todas las esferas involucradas deben hacer algo para poder conciliar la vida laboral con la familiar, porque hay jóvenes que dejan de ser mamás sólo por falta de apoyos”, concluyó. g

La maternidad, tema pendiente de las millennials



El académico de la Universidad dejó lecciones que pueden ser consideradas por los nuevos economistas, señalan expertos

DIANA SAAVEDRA

A migos, familiares y colegas rindieron homenaje y recordaron los aportes del economista Jesús Silva-Herzog Flores, quien cumpliría 82 años de edad.

En la ceremonia, a la que acudieron sus hijos María Teresa, Eugenia y Jesús, así como el rector Enrique Graue Wiechers, y realizada en el Auditorio Jesús Silva-Herzog del edificio de Posgrado de la Facultad de Economía, especialistas evocaron las enseñanzas del académico e investigador de la UNAM.

Durante la reunión llamada Homenaje a Jesús Silva-Herzog Flores: Situación Económica Actual de México y Opciones de Política Económica –que coordinó Javier Medina–, Leonardo Lomelí Vanegas, Rolando Cordera Campos, Francisco Suárez Dávila, Mauricio de María y Campos y Eduardo Vega destacaron al universitario como una persona optimista, responsable, elocuente, generosa, líder y, sobre todo, su honestidad y amor por México.

Personaje protagonista

Leonardo Lomelí, secretario general de la UNAM, expresó que Silva-Herzog Flores fue una influencia muy grande en México por haber sido uno de los protagonistas en uno de los momentos más críticos de la historia al tener que renegociar la deuda externa, además de generar relevantes debates con diputados sobre la política económica del país.

“Al estallar la crisis de la deuda fue el responsable de proponer una opción para reordenar en el corto plazo la economía y extender posteriormente este esfuerzo”, resaltó, tras mencionar que inclusive cuando no estuvo de acuerdo con la política de Miguel de la Madrid decidió renunciar.

Tras recordarlo como su maestro en la Escuela Nacional de Economía, Rolando Cordera Campos, coordinador del Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, consideró que la situación económica y social vive hoy los impactos económicos de la recesión mundial, cuyos efectos el Estado no ha podido encarar de forma efectiva.

En su oportunidad, el político y diplomático Francisco Suárez Dávila comentó que así como el homenajeado era franco y crudo en sus juicios, tomó decisiones clave

Encuentro académico en su honor

Silva-Herzog, universitario honesto, generoso y líder

- **Tomó decisiones clave para el país en momentos de crisis.**



Foto: Archivo Gaceta UNAM.

“Al estallar la crisis de la deuda fue el responsable de proponer una opción para reordenar en el corto plazo la economía y extender posteriormente este esfuerzo”

Leonardo Lomelí
Secretario general de la UNAM

en tiempos difíciles. Le tocó recibir una nación en crisis, con muchas presiones y una economía más deteriorada que la de hoy en día.

“Tenemos una crisis del modelo de desarrollo político y estamos rayando en la ingobernabilidad; en este contexto, ¿cuáles son las lecciones que nos deja Silva-Herzog Flores? Una muy importante: que los líderes deben ser quienes lideren el combate a la corrupción”, refirió.

Dijo también que cuando se dio la crisis económica en México, las negociaciones realizadas por Silva-Herzog fueron complicadas y fundamentales para mantener la relación con el vecino del norte, algo que puede ser hoy tomado como indicador ante los futuros debates por el TLCAN. “Nos dio una serie de ejemplos que están vigentes y

hay que utilizar aquellos elementos que permitan desarrollar un nuevo modelo económico”.

Mauricio de María y Campos, investigador de El Colegio de México, consideró que urge examinar las estrategias de un desarrollo social basado en una nueva economía del conocimiento y la innovación, que exige nuevas y grandes inversiones públicas aplicadas al impulso tecnológico, la protección ambiental y las demandas derivadas de ello.

“Desde que lo traté en la Escuela de Economía de la UNAM fue una persona con un profundo amor por México, tenía una confianza enorme de que podría haber un buen desarrollo, siempre y cuando estuviéramos conscientes de qué estaba pasando en el contexto internacional.”

Eduardo Vega, director de Economía, enfatizó que “como Facultad tenemos la obligación de recordar a este universitario que es imprescindible en la actualidad, y en el marco de nuestras posibilidades debemos sacar lecciones de su vida”. *g*

Fe de erratas

Por error de la editora de la sección Academia, en la edición del 8 de mayo, en la nota sobre el topógrafo corneal portátil, publicada en la página 3, se dice que es un trabajo del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada (CFATA), cuando lo correcto es Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET).

Son ya seis años consecutivos de aprobar el análisis de control de calidad docente

PATRICIA LÓPEZ

Por segunda ocasión, la Facultad de Ingeniería logró la certificación de sus laboratorios de docencia de la División de Ciencias Básicas bajo la norma ISO 9001:2008, un esfuerzo que suma ya seis años consecutivos de ser evaluados y sometidos al control de calidad que implican estos sistemas.

En ceremonia celebrada al interior del Laboratorio de Termodinámica, en el edificio G, donde se develó una placa alusiva, el director de la Facultad, Carlos Agustín Escalante Sandoval, dijo que deben darse buenas cuentas a la sociedad y continuar con esfuerzos como éste.

“Estamos convencidos de esta labor, de ofrecer calidad tanto en las aulas con el conocimiento teórico, como en los laboratorios con la enseñanza práctica”, expresó. Ambos aspectos forman parte fundamental del aprendizaje de las ingenierías.

Señaló que la certificación garantiza alta calidad en los equipos y también en la gestión interna, que sigue una rigurosa normatividad.

Y aclaró que aunque se siguen estrictamente procesos y mecanismos de gestión de calidad, las certificaciones no son sólo administrativas sino que además cumplen con la parte académica de manera sustancial.

Agregó que actualmente la competencia es muy fuerte en la academia y la industria. Por ello, la Facultad tiene el compromiso de formar ingenieros de calidad, bien preparados y competitivos.

Historia continua

Desde 2011 la División de Ciencias Básicas comenzó con el proceso de certificación de laboratorios de docencia bajo la norma ISO 9001:2008, ocupada en ofrecer a los alumnos los mejores servicios y mejor profesionalización.



Foto: Juan Antonio López.

División de Ciencias Básicas

Segunda certificación de laboratorios de la Facultad de Ingeniería

El de Electricidad y Magnetismo fue el primero en conseguir el aval en 2011; más tarde en 2012 se logró la ampliación del alcance para los demás: Física, Química, Termodinámica y Mecánica.

Bajo esta norma, explicó Naye-lli Manzanarez, coordinadora del Sistema de Gestión de Calidad de Ingeniería, el procedimiento debe renovarse cada tres años, con auditorías de vigilancia anuales. “La División de Ciencias Básicas continuó trabajando para obtener la primera recertificación en 2014 y ahora compartimos con ustedes la segunda, cumpliendo seis años de un compromiso de calidad con nuestros estudiantes”.

Medición internacional

Con la certificación de un laboratorio se reconoce nacional e internacionalmente su capacidad de proporcionar un servicio que cumple con los estándares de ISO 9001:2008, los requisitos que establecen los planes y programas de estudios de la Facultad (los legales y

reglamentarios). Resalta el interés en aumentar la satisfacción del alumno respecto al servicio del laboratorio recibido, quedando constancia de su formación de alto nivel.

En estos espacios se asegura la existencia de equipos suficientes y en buenas condiciones para las prácticas; también se evalúa la competencia de los profesores y que se realicen las actividades de acuerdo con un manual de prácticas aprobado por la misma institución.

Gerardo René Espinosa Pérez, jefe de la División de Ciencias Básicas, apuntó que la certificación simboliza todo el esfuerzo que cuesta este proceso. “Es reflejo de las opiniones muy buenas que tenemos de los alumnos”.

Agregó que vienen nuevos retos, ante una nueva norma que será aún más exigente y examinará en conjunto varias instalaciones.

Acudieron al acto Claudia Escamilla Leyva, gerente técnica de Certificación Mexicana, además de estudiantes y profesores. *g*

DESDE
2011

comenzó el proceso de certificación de estos espacios

Impulso a la cultura de la prevención y la seguridad

La UNAM y el Consejo Ciudadano de la Ciudad de México firmaron un convenio de colaboración para trabajar de manera conjunta en acciones preventivas del delito, la cultura de la denuncia y la corresponsabilidad, así como para establecer la línea 5533-5533 como número de denuncia para la comunidad universitaria.

Por este medio se podrán reportar incidentes en los alrededores de los planteles de esta casa de estudios, además de solicitar asesoría jurídica y atención psicológica las 24 horas de los 365 días del año.

En el acuerdo se establece que se pondrán a disposición de la Universidad Nacional diversos programas y herramientas de buenas prácticas en materia de prevención de riesgos, del delito y la violencia; igualmente, el Consejo ofrecerá pláticas informativas, conferencias y eventos en los que se transmitirá información sobre el tema.

Los universitarios podrán reportar incidentes en los alrededores de los planteles de la UNAM

También se considera que el organismo capitalino proporcione a la UNAM los datos de las incidencias que reciba, a fin de que esta casa de estudios defina políticas de prevención y atención de riesgos.

Al signar el documento, César Astudillo Reyes, secretario de Atención a la Comunidad Universitaria, y Luis Wertman Zaslav, titular del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, reiteraron el compromiso de impulsar dichas acciones.

Astudillo Reyes indicó que la UNAM trabaja en la autoprotección comunitaria y solidaria, la cultura de la no

violencia, y en la prevención y fomento de la denuncia de la violencia en todas sus manifestaciones.

En tanto, Wertman Zaslav dijo que no se puede negar que vivimos tiempos difíciles en los ámbitos internacional y nacional. “La situación no mejora y por ello hacer lo que nos corresponde será la mejor manera de avanzar; en el caso de la Universidad, es un privilegio trabajar en conjunto para enviar mensajes positivos para el bien de todos”.

El convenio, con duración de un año, establece que semestralmente se revisarán las acciones derivadas del mismo. *J*

LÍNEA DE AYUDA

5533-5533

La Comisión Especial de Equidad de Género del H. Consejo Universitario expresa su total rechazo al lamentable acontecimiento del pasado 3 de mayo del presente año en el campus de Ciudad Universitaria donde fue encontrada sin vida Lesvy Berlín Osorio Martínez.

La Comisión ha sido informada sobre el estatus que guarda el caso y el acompañamiento y colaboración que la Universidad lleva a cabo al respecto. Reconoce y refrenda el pronunciamiento hecho por el Rector de nuestra Universidad, Dr. Enrique Graue Wiechers, y exige a las autoridades competentes el pronto esclarecimiento de este penoso hecho.

Quienes integramos esta Comisión, expresamos nuestras condolencias a familiares y amigos por la pérdida irreparable de Lesvy Osorio y, reiteramos nuestro compromiso de trabajar por la igualdad y la equidad de género en la UNAM.

COMISIÓN ESPECIAL DE EQUIDAD DE GÉNERO
DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de mayo de 2017

El alumno de Ciencias aporta sus conocimientos en física para resolver los retos que se presenten en el planeta rojo

FRANCISCO DANIEL

Utah, EU.- Yair Piña, alumno de la Facultad de Ciencias, forma parte de la Primera Misión Latinoamericana que trabaja en la Mars Desert Research Station. Desde el Desierto de Utah, señaló: “Creemos que podemos hacer conocido lo desconocido, romper barreras, alcanzar las estrellas, y eso para nosotros es el viaje a Marte. No es un sueño, estamos aquí aportando lo nuestro, solucionar los retos que habrá allá”.

Su trabajo consiste en salvaguardar el principio de seguridad de todos los miembros de la tripulación una vez fuera del hábitat, junto con la comandante Yendri Corrales y los demás integrantes del equipo.

Piña expresó que en la Mars Desert Research Station (una simulación de Marte) “se aplica lo aprendido para que todo salga bien. No debemos fallar porque los recursos están limitados. No podemos gastar agua, electricidad ni los reactivos que usamos en las muestras. Sólo podemos salir una vez al día por dos horas”. Tienen que optimizar los recursos a su alcance y el tema principal es la seguridad de la tripulación.

La comida es deshidratada, en polvo, y las raciones son pequeñas. Comentó que sienten estar en Marte; cuando surgen problemas tienen que llegar a un consenso para solucionarlos. La primera misión latinoamericana análoga en Marte es un equipo consolidado. De todo lo trabajado planean realizar una investigación conjunta. Piña indicó que traían “ya una cooperación con la Universidad de los Libertadores para el tema de la cápsula Aztratos. Su colega colombiano, Camilo Andrés Reyes, va a poner un sistema para recolectar muestras de la atmósfera; con Yendri Corrales se le han ocurrido muchas ideas sobre los distintos materiales que se pueden encontrar en el desierto y los va a estudiar a través de la termoluminiscencia con su tutor Epifanio Cruz Zaragoza, del Instituto de Ciencias Nucleares.

Yair Piña, en el desierto de Utah

Exitosa, la misión análoga a Marte

Afirmó que han podido mezclar los proyectos de todos y vincularlos: Gabriel Caballero, de Argentina, tiene un Rover que se va a complementar con la cápsula Aztratos.

Aztratos

Cuando se ingrese a Marte, la fuerza de fricción de la nave con su atmósfera generará plasma. Piña explicó que “las mediciones que obtuviéramos al momento de ingresar a Marte no nos iban a servir de mucha ayuda para la investigación”. Ante este reto nació la idea de la cápsula Aztratos. El plan es que una vez que los astronautas estén en el hábitat se tome un dispositivo (Aztratos) y se lance a la atmósfera

marciana y así poder analizar todos los temas de presión, radiación, temperatura y muestras de la atmósfera.

La cápsula Aztratos se ha desarmado para ensamblar toda la instrumentación que va ir a bordo y además se trabaja en el protocolo para medir la radiación: “Para Aztratos lo que se nos ha ocurrido es un sistema de autonomía, convertirla como en un *dron* para que podamos tenerla siempre a nuestro alcance, siempre a disponibilidad de los astronautas”.

El universitario concluyó que los seres humanos tenemos el sueño de la exploración, el deseo de conocer algo más allá: “La primera misión Latinoamericana es porque creemos en algo más grande que nosotros”. g



Foto: Frank de León.

La verdad de una casa sospechosa

Juan y Juana en el Carro de Comedias

Suele acusarse, sin razón, que las comedias del barroco novohispano son aburridas, que no entretienen a nadie más que a investigadores y académicos especializados en el tema. Pero esto no es así, y el Carro de Comedias viene a dar cuenta de ello por medio de su programa doble *La plaza de Juan y de Juana o La empeñosa verdad de una casa sospechosa*, con el que inicia su temporada 2017 en la explanada del Centro Cultural Universitario.

Confusiones y disparates

Se trata de la representación de dos obras que a pesar de su efecto moralizante característico de la época en que fueron escritas, tienen como fin el entretenimiento del público a partir de situaciones absurdas, confusiones y disparates que le suceden a sus personajes: *Los empeños de una casa*, de Sor Juana Inés de la Cruz, y *La verdad sospechosa*, de Juan Ruiz de Alarcón, consideradas entre las piezas más representativas de cada uno de estos grandes dramaturgos del siglo de oro español.

Sor Juana Inés de la Cruz y Juan Ruiz de Alarcón, a la vista de un público empeñoso en un teatro de calidad

Las puestas en escena, con la dirección y adaptación de Álvaro Cerviño, se distinguen por tener la capacidad de rejuvenecer al mantener el sentido primigenio de sus versos, pero se presentan ligeros cambios como la composición de música original que se toca en vivo por los actores, la inclusión de algunos términos del español mexicano actual y el uso frecuente de referentes del contexto social presente que hacen que el público se reconozca de forma más sencilla y clara.

En *Los empeños de una casa*, Sor Juana plantea un enredo de dramáticas dimensiones en el que el deseo por lo imposible se hace evidente en cada uno de sus personajes, como el caso de Doña Ana de Arellano quien es cortejada por Juan Vargas, pero ella está enamorada de Carlos

Olmedo, un prófugo de la justicia a quien da asilo, mismo que ama a Doña Leonor de Castro, que él creía desaparecida, y sin embargo se encuentra viviendo en la misma casa que Doña Ana, también pretendida por Pedro de Arellano, el hermano de Ana.

En *La verdad sospechosa* el público verá en las calles de Madrid las consecuencias de mentir mediante los galanteos y canalladas de Don García, quien pretende casarse con Jacinta, su amor ideal, por la que es capaz de crear una densa red de invenciones y pretextos, ocasionando con esto la confusión y desconfianza de todos los que lo rodean hasta el punto en que sus liviandades habrán de revertirse y la develación de la verdad sea inevitable.

Obras clásicas

El Carro de Comedias es una compañía que tiene como objetivo la difusión de obras clásicas al mayor y diverso número de públicos posibles, por lo que éste puede desplazarse con gran facilidad a otros recintos de la Universidad e incluso a lugares públicos como parques y plazas de todas las entidades de la República.

En entrevista, el director Cerviño mencionó que “el teatro es la voz de la sociedad y estas obras también son un espejo de nuestra realidad”, como *La verdad sospechosa*, a la que relacionó con la situación política actual mexicana al decir que en ella persevera la mentira.

El programa doble del Carro de Comedias podrá ser visto todos los fines de semana hasta el 25 de junio, y del 5 de agosto al 26 de noviembre en el Centro Cultural Universitario. Entrada libre. Para más información, visitar: www.teatro.unam.mx.

KEVIN ARAGÓN (SERVICIO SOCIAL)



Plataforma digital para Costa Rica



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

La Sede UNAM-Costa Rica (Centro de Estudios Mexicanos) inauguró dos sitios del proyecto Rincón de Cultura UNAM. Éste consiste en la instalación de computadoras dentro de salas de consulta de bibliotecas, en las que se puede explorar una plataforma en línea, que reúne una selección de contenidos digitales de libros, revistas, podcasts, recorridos 360°, radio, televisión, cine, aplicaciones, entre otras herramientas.

La plataforma incluye el catálogo Descarga Cultura-UNAM, que alcanza hoy los 700 títulos y crece continuamente. En él se encuentran ensayos, cuentos contemporáneos, narrativa mexicana, voces de la literatura universal, poesía, teatro en atril, radioteatro, etcétera. Están disponibles fragmentos de obras de escritores como Elena Poniatowska, Mario Vargas Llosa, Vicente Leñero, Juan Villoro, Horacio Quiroga, Fernando Savater, entre muchos otros. Éstas pueden ser escuchadas en línea o descargadas, en voz de más de 150 autores de México e Iberoamérica así como de lectores profesionales.

El Rincón de Cultura tiene como objetivo dar a conocer la producción editorial de la UNAM, proporcionando acceso gratuito a libros en formato PDF y electrónicos que forman parte del proyecto cultural, así como los recursos y actividades que en ese sentido genera y ofrece la Universidad.

Con esta iniciativa Cultura UNAM encuentra otra forma de promover la creación del arte y difundir las expresiones artísticas en todos sus géneros. *g*

SEDE UNAM-COSTA RICA



Foto: Sede UNAM-Costa Rica.

- Apertura de la exposición con una conferencia sobre el legado del arquitecto Félix Candela.

Foto: Sede UNAM-Chicago.



Muestra en UNAM-Chicago

La arquitectura del México moderno, en *Cascarones de Candela*



UNAM

MÁS ALLÁ
DE LAS FRONTERAS

En su papel de promotora de la cultura mexicana y latinoamericana, la Sede UNAM-Chicago (Escuela de Extensión Universitaria) ofreció una conferencia sobre el legado del hispano-mexicano Félix Candela, que fue seguida por la inauguración de la exhibición *Cascarones de Candela*, con varias de sus obras más emblemáticas a escala, creadas en la Facultad de Arquitectura por Juan Ignacio del Cueto.

La Sede UNAM-Chicago se congratuló de recibir la representación a escala de Candela, evento que sirvió de homenaje al arquitecto español naturalizado mexicano, que llegó al país buscando asilo y a cambio aportó un trabajo excelso y futurista.

Espacios abiertos

Marcos Mazari, director de la Facultad de Arquitectura, hizo un recorrido por la arquitectura mexicana en las épocas prehispánica, colonial, porfiriana y posrevolucionaria o moderna, donde el aporte de Candela fue fundamental para esa disciplina. Mencionó que la prehispánica compartió con la española el uso de espa-

cios abiertos, como en las primeras capillas cristianas, y que fue entonces cuando se comenzó a pensar en la europea, ya con la Revolución Mexicana, iniciándose una etapa de creación de la arquitectura mexicana.

Se dijo que varios especialistas inspiraron a Candela, entre ellos Juan O'Gorman y Mathías Goeritz, quienes plantearon en los años 60 del siglo pasado la idea de construir, basados en nuevas soluciones. El propósito fue crear un México moderno, con la edificación de escuelas, hospitales, centros culturales, etcétera, lo que lleva intrínseca la idea del modernismo, que fue la gran oportunidad para Félix Candela. Ciudad Universitaria fue el espacio que Candela encontró para trabajar los cascarones de concreto armado, una técnica que trajo de sus años de estudiante en Europa, espacios abiertos, ondulados, nada convencionales, que de hecho rompían con la arquitectura clásica de los años 40 y 50.

La exposición *Cascarones de Candela* contó con el apoyo de becarios de la Facultad de Arquitectura, quienes realizaron las maquetas estereolitográficas, los modelos virtuales y las animaciones que han creado esta muestra, misma que se ha presentado en prestigiosas galerías en los ámbitos nacional y mundial. *g*

BLANCA E. ÁVILA

La Filmoteca de la UNAM resguarda más de 46 mil producciones en 15 bóvedas; muchas de ellas tienen más de cien años de vida

Laura Romero

Una película desde su fabricación es como un ser vivo, como un organismo que en cualquier momento puede *enfermar*. En las 15 bóvedas de la Filmoteca de la UNAM se resguardan más de 46 mil producciones cinematográficas: en ocho de ellas se almacenan cintas con soportes de acetato de celulosa y en las siete restantes se protegen las de nitrato de celulosa. Muchos de estos materiales tienen más de cien años de vida.

Tales espacios están diseñados para garantizar las condiciones adecuadas para la conservación del producto filmico que son temperatura y humedad; además, se realiza un monitoreo constante para revisar y atender a las cintas que presenten un estado crítico de descomposición antes

de su pérdida total. Por ejemplo, las de nitrato sufren un proceso de sulfatación, cuando el material empieza a hacerse más frágil y la imagen comienza a desvanecerse hasta el punto de desaparecer, entonces nuestra tarea es rescatarla, refirió Francisco Ramírez Vázquez, jefe del Laboratorio Cinematográfico de la Filmoteca.

Eso, en ocasiones significa copiar cuadro por cuadro para crear un nuevo negativo a partir de una película positiva, y desde ahí, trasladar el producto a cualquier tipo de formato para su conservación y difusión.

Hay filmes silentes como *Puño de hierro*, *El tren fantasma*, *Tepeyac*, además de *La barraca*, *La sombra del caudillo* o de la Revolución Mexicana, por mencionar sólo algunas. Estos materiales antiguos de gran valor se copian en un nuevo soporte de poliéster, que puede alcanzar 200 años más de vida. “El objetivo es que las próximas generaciones vean esas imágenes. Es una labor a futuro”.

Cuadro por cuadro

En julio próximo, la Filmoteca de la UNAM cumplirá 57 años. Durante muchos de ellos, el laboratorio ha estado presente para contribuir con la conservación de la memoria filmica del país. Por sus espacios han pasado innumerables cintas. En la actualidad se trabaja con el Fondo Salvador Toscano.

Ramírez explicó que el tiempo de recuperación de un material depende de sus condiciones físicas. Copiar una película de sólo tres minutos de duración puede implicar tres días de trabajo cuando su estado ya no es el original: cuando están plegadas, rotas o encogidas. Entonces se requiere de un rescate cuadro por cuadro; es un proceso muy laborioso, sin contar el trabajo de restauración previo.

Cuando un filme llega al laboratorio, la primer etapa es hacer una revisión para determinar su estado físico y medir su longitud; esto último es necesario para precisar cuánto material virgen se requerirá para la duplicación.

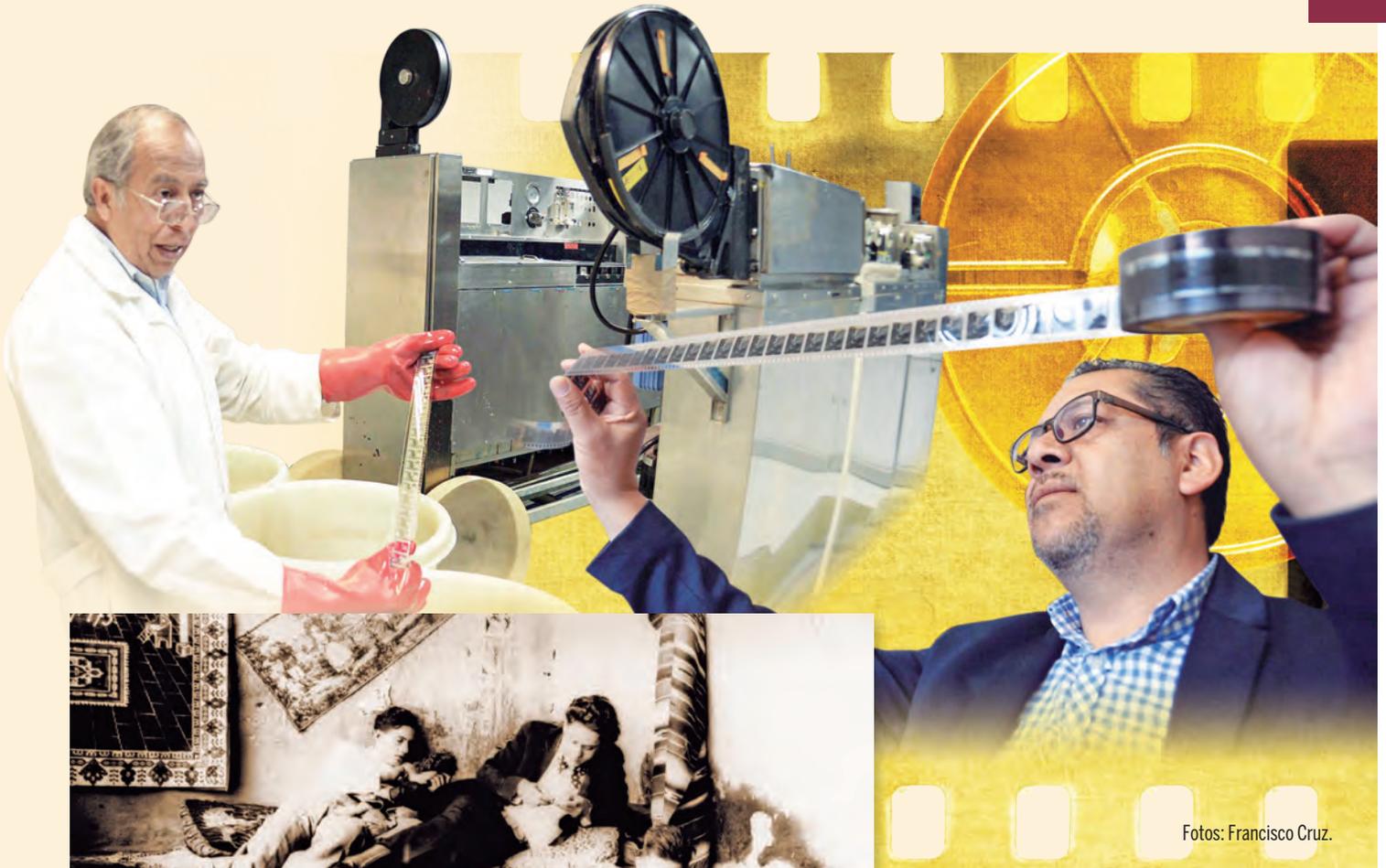
La película, ser vivo que puede *enfermar*

Laboratorio Cinematográfico preserva la memoria fílmica



● *La sombra del caudillo* y *El tren fantasma*.





Fotos: Francisco Cruz.



● Puño de hierro.

Cuando la película a copiar se rompe de sólo tocarla no sirven las impresoras modernas sino las antiguas ópticas, en las cuales “hacemos el rescate cuadro por cuadro, en un proceso lento que demanda mucha paciencia y tiempo por parte del técnico operador”.

Para efectuar estos procesos, en 2014 la Filmoteca compró equipo en la meca del cine (Los Ángeles, California): una limpiadora ultrasónica, dos analizadores de color y tres impresoras automáticas BHP, una de ellas con sistema de ventanilla húmeda que impide la impresión de hasta 80 por ciento de rayaduras provenientes de negativos originales dañados, a un costo muy bajo.

Después de hacer la impresión de la película, la siguiente etapa es el revelado. “Con la impresión hemos dejado una

imagen expuesta invisible o latente, y debemos pasarla por procesos fotoquímicos para que surja”.

En esta etapa entran en funcionamiento las tres máquinas reveladoras y las soluciones químicas como el revelador mismo, el fijador y el estabilizador. Las copias pueden ser positivas, duplicados negativos y positivos, y en formatos de 35 y 16 milímetros. Así, quedan listas para proyectarse, digitalizarse o duplicarse nuevamente.

Plata pura

Durante el revelado los materiales desprenden plata cien por ciento pura, que se reutiliza para la elaboración de la Medalla de Plata Filmoteca UNAM, que se otorga a personajes de la comunidad cinematográfica nacional e internacional.

La obtención del metal se hace mediante un proceso de electrólisis en una *recuperadora*. Para conseguir la plata se hace un raspado en las paredes de la máquina, para su desprendimiento y posterior pesado. Este procedimiento se hace en presencia de miembros de la Dirección General de Patrimonio Universitario, para que la dependencia se encargue de coordinar la elaboración de la presea.

Destaca que los procesos mencionados son una labor realizada por un equipo de cinco personas, comprometidas en el rescate del patrimonio fílmico.

Servicios

Francisco Ramírez resaltó que el laboratorio a su cargo también da servicios a cineastas u organismos como el Instituto Mexicano de Cinematografía o la Cineteca Nacional, e incluso a otros países, a los cuales se apoya en los procesos de revelado de película de 35 y 16 milímetros en positivo y negativo, el rescate de materiales antiguos mediante impresoras ópticas para trasladarlos a nuevos soportes, la limpieza ultrasónica para cintas en 35 y 16 milímetros, la corrección analógica de luces y la asesoría para la conservación.

“Contamos con equipos únicos en la nación. En la Universidad somos muy afortunados de tenerlos y de apoyar a otras instancias. Esta es nuestra tarea: el rescate del material fílmico de archivo”, finalizó el universitario. g

La misión a **Marte** en Utah



La misión análoga realizada en la Tierra, The Mars Desert Research Station, replica las condiciones a las que los astronautas se enfrentarán en Marte. El hábitat, vehículos y trajes espaciales son similares a los de la misión real.



Periodo 2017-2021

Javier Delgado, nuevo titular del PUEC

Javier Delgado Campos tomó posesión como director del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) para el periodo 2017-2021, luego de ser designado por el rector Enrique Graue Wiechers.

Al asumir el cargo señaló que “La ciudad es el artefacto cultural más fascinante que ha existido”, citando a Milton Santos y por ello, Gaesler tituló uno de sus recientes libros como *El triunfo de las ciudades*.

Todo lo importante sucede, se gesta, se hace necesario y se realiza en la ciudad. Dijo que la mayor parte de la población mundial vive en alguna urbe, masas de migrantes se desplazan a las metrópolis y los mejores logros de la cultura, la ciencia, las artes y la lucha por un mejor hábitat, seguirán siendo construidos en, y desde la ciudad.

Asimismo, precisó que ahora que la sociedad enfrenta una desigualdad tan profunda como la que vivimos, genera desesperanza, frustración y enojo al ver que las promesas de la modernidad se desvanecen. Es en este momento cuando la preocupación académica por la ciudad es más pertinente que nunca.

Aseveró que el PUEC aportará su granito de arena para dar forma a una mejor urbe, más habitable y desde una perspectiva social, gracias al legado de Alicia Ziccardi y sus predecesores.

Javier Delgado destacó también que pretende hacer un trabajo estrecho con las 15 entidades que forman parte del consejo directivo del Programa.

Afirmó que pondrá todo su empeño, junto con el equipo del PUEC, para que este fascinante artefacto cultural sea un triunfo para todos y principalmente para los que menos tienen.

Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, remarcó que inicia un nuevo ciclo para este importante programa universitario, que cuenta ya con una trayectoria y se encarga de estudiar diferentes aspectos de las ciudades y el carácter urbano del ser humano contemporáneo. Aseguró que su nuevo director podrá desarrollar y ampliar los trabajos que realizaron los directores anteriores del PUEC y que, como conocedor de las distintas facetas del tema, augura que concebirá nuevas tareas y dará continuidad a la vinculación de la investigación con quienes toman las decisiones.

Javier Delgado es licenciado en Arquitectura (1979); maestro en Investigación y Docencia (1990); maestro en Urbanismo (1982) y doctor en Urbanismo (1996) por la UNAM. Es investigador titular del Instituto de Geografía y tiene el nivel III del SNI y el nivel C del PRIDE. *g*



Larga trayectoria académica

Andrés Ordóñez, director de la Sede UNAM-España

El rector Enrique Graue Wiechers designó a Andrés Ordóñez, director de la Sede UNAM-España (Centro de Estudios Mexicanos).

El nuevo titular manifestó el orgullo y compromiso que le significa la confianza depositada al conferirle el “privilegio de dar continuidad a la labor desarrollada por Alicia Mayer”.

Uno de los primeros proyectos para los próximos años será, dijo, contribuir al diálogo entre los centros de excelencia académica de España y esta casa de estudios, así como aproximar a las mentes más lúcidas y los espíritus más libres para hacer posible la generación del nuevo conocimiento.

En el Instituto Cervantes (IC) destacó el significado que reviste el diálogo y la acción conjunta. “Los universitarios tenemos la enorme responsabilidad de formar a la vanguardia de nuestras sociedades y darle el espacio y la libertad para el desarrollo de su espíritu”, indicó.

Al darle posesión, el coordinador de Relaciones y Asuntos Internacionales, Francisco José Trigo, agradeció la generosidad con la que el IC ha abierto sus puertas a México y a la UNAM.

Su acogida y respaldo han constituido una plataforma privilegiada en Madrid “para cumplir uno de nuestros objetivos fundamentales, que es el fomentar la vinculación con el mayor número de instituciones posibles, para desarrollar proyectos conjuntos de diversa índole”.

Trigo Tavera recordó que desde su apertura el Centro ha firmado acuerdos de colaboración, y ha tenido la oportunidad de acrecentar sus vínculos con entidades españolas, con las que ejecuta permanentemente múltiples actividades.

Ordóñez, señaló, es un destacado universitario, por su larga trayectoria en el ámbito académico y la diversidad de temas que han merecido su estudio, y por su amplia carrera diplomática.

Estuvieron los directores del Centro de Enseñanza para Extranjeros y del IC, Roberto Castañón y Juan Manuel Bonet, así como la embajadora de México en España, Roberta Lajous; Rafael Rodríguez-Ponga, secretario general del IC; Daniel Hernández Ruipérez, José María Sanz Martínez y Fernando Galván Reula, rectores de las universidades de Salamanca, Autónoma de Madrid y de Alcalá, respectivamente.

Andrés Ordóñez, graduado en Lengua y Literaturas Hispánicas por la UNAM, es doctor en Literatura por la Universidad de Londres. *g*



ACUERDO QUE REFORMA EL DIVERSO POR EL QUE SE MODIFICA EL CONSEJO CONSULTIVO EXTERNO EN MATERIA DE INVERSIONES DEL PATRONATO UNIVERSITARIO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México e **Ing. José María Zubiría Maqueo**, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en los artículos 2º, fracción I, 3º, numerales 3 y 4, 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 12, fracciones III y IV, 34, fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General; 7º, fracción V y 10, fracciones II, VII, XI y XIII del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México por conducto de sus autoridades y en ejercicio de su autonomía tiene la facultad para organizarse como lo estime mejor y de administrar su patrimonio, dentro de los lineamientos generales señalados por su Ley Orgánica.

Que al Patronato Universitario le corresponde la responsabilidad de administrar el Patrimonio Universitario; tiene la facultad de realizar o encomendar investigaciones, estudios, análisis y consultas necesarias sobre materia de inversiones y emitir las disposiciones que sean necesarias para los propósitos previamente señalados.

Que el 29 de marzo de 2007 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se crea el Consejo Consultivo Externo en Materia de Inversiones del Patronato Universitario, con el propósito de contar con un órgano especializado en cuyo objeto se consideró estudiar y analizar las estrategias y acciones para la mejor utilización e inversión de los recursos financieros de la Universidad.

Que el 29 de octubre de 2015 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se Modifica el Consejo Consultivo Externo en Materia de Inversiones del Patronato Universitario.

Que es importante modificar la denominación del Consejo Consultivo, para que este cuerpo colegiado no se limite únicamente a identificar riesgos y alternativas, sino que también sugiera opciones en materia de inversión, con el objetivo de incrementar los recursos financieros de la Universidad, en atención a los cambios económicos que se han presentado en el país.

Que la presente reforma permitirá asegurar a los consejeros presentes y futuros la inexistencia de conflictos de intereses entre sus actividades productivas y su generosa participación en el órgano colegiado materia del presente Acuerdo.

En razón de lo anterior, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

Único.- Se modifica el punto Primero y el punto Tercero, fracción VI para quedar como sigue:

PRIMERO.- Se modifica la denominación del Consejo Consultivo Externo en Materia de Inversiones del Patronato Universitario en Consejo Consultivo Externo en Materia **de Política** de Inversiones del Patronato Universitario (Consejo Consultivo) que tiene por objeto estudiar, analizar y **sugerir** estrategias y acciones para **optimizar la política de inversiones que logre una** mejor utilización de los recursos financieros de la Universidad.

SEGUNDO.-...
I a III...

TERCERO.- El Consejo Consultivo tiene las funciones siguientes:

I. a V. ...
VI. Identificar riesgos y **sugerir** alternativas para proteger e incrementar los recursos financieros de la Universidad, y
VII. ...

TRANSITORIO

Único.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 11 de mayo de 2017

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS
RECTOR

ING. JOSÉ MARÍA ZUBIRÍA MAQUEO
PRESIDENTE DEL PATRONATO UNIVERSITARIO



Secretaría General Coordinación de Estudios de Posgrado

La Coordinación de Estudios de Posgrado invita a los egresados de maestría y doctorado que hayan obtenido el grado durante el año **2016**, a participar en el concurso para la publicación de su tesis como libro en la **Colección Posgrado**.

Objetivos

- Reconocer la calidad de los productos de investigación de los alumnos de los programas de posgrado.
- Dar a conocer los proyectos de investigación más representativos y significativos que se llevan a cabo en las distintas áreas disciplinarias del posgrado.
- Difundir las tesis que se distingan por la originalidad de la investigación realizada, por su contribución al avance científico y al desarrollo tecnológico, o por su aportación a la solución de problemas relevantes para el país y la sociedad.

Proceso de selección

- La coordinación de cada programa de posgrado promoverá y difundirá la convocatoria y recibirá las tesis, mismas que presentará a su Comité Académico para seleccionar una de maestría y una de doctorado.
- Cada programa de posgrado definirá la fecha límite de recepción de las tesis de sus alumnos.
- El coordinador del programa de posgrado deberá entregar las tesis a la Coordinación de Estudios de Posgrado a más tardar el **01 de agosto de 2017**.
- El Comité Editorial de la Coordinación de Estudios de Posgrado seleccionará los trabajos a publicar.
- La publicación de los resultados se podrá consultar en la página del posgrado el **11 de septiembre de 2017**.

Lineamientos

- Cada coordinador de programa de posgrado entregará a la Coordinación de Estudios de Posgrado dos tesis seleccionadas por su Comité Académico, tanto en formato impreso como en versión electrónica, junto con un resumen del trabajo y una semblanza académica de no más de diez renglones cada uno, incluyendo los datos del autor: nombre, direcciones postal y electrónica, RFC, teléfono y grado otorgado. Estos datos serán tratados con confidencialidad y serán utilizados para mantener contacto con los participantes.
- En el archivo electrónico de la tesis se deberá señalar claramente la ubicación de las imágenes que acompañan al texto; en el caso de haber material gráfico e ilustraciones, los archivos se entregarán en el programa original en el que fueron elaborados y con una buena calidad técnica para su impresión (al menos 300 dpi).

En caso de resultar ganador

- El autor deberá contar con la autorización necesaria para la reproducción impresa y electrónica del material gráfico o ilustraciones.
- El autor firmará un acuerdo de autorización para la publicación de su tesis.
- El autor se compromete a realizar las modificaciones necesarias para que su trabajo pueda publicarse como libro.

Restricciones

- No se aceptarán artículos de investigación ya publicados, presentados como tesis.

La decisión de los Comités Académicos de cada programa de posgrado y la del Comité Editorial de la Coordinación de Estudios de Posgrado será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Cd. Universitaria, Cd. Mx. a 11 de mayo de 2017

EL COORDINADOR
DR. JAVIER NIETO GUTIÉRREZ



Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General
Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Iniciativa para Fortalecer la Carrera Académica en el Bachillerato de la UNAM
INFOCAB

AVISO

RESUMEN DE ACTIVIDADES

CONVOCATORIA 2016

Se comunica a los responsables académicos de proyectos **INFOCAB** que el periodo de captura en línea para ingresar la información del **RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS A LA FECHA** de los proyectos correspondientes a la **CONVOCATORIA 2016**, será del **17 de mayo al 2 de junio del 2017 hasta las 14:00 horas**. Para ello, ponemos a su disposición la página: <https://zafiro.dgapa.unam.mx/registro/>.

Los responsables académicos sólo deberán capturar el resumen de actividades (correspondiente al primer periodo de desarrollo del proyecto) y "Enviar a DGAPA". No es necesario entregar el extenso del resumen.

Cualquier duda o aclaración, pueden comunicarse a través del correo electrónico infocab@dgapa.unam.mx, o a los teléfonos 5622-0793 y 5622-0755 con la Lic. Penélope Márquez Barocio, Jefa del Departamento INFOCAB.

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 11 de mayo de 2017.

El Director General
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA

PREMIO RAMÓN MARGALEF DE ECOLOGÍA 2017

La Generalidad de Cataluña, hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de candidaturas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

<http://portaldogc.gencat.cat/utillsEADOP/PDF/7272/1568509.pdf>

Presentación de las candidaturas:

1. La Entidad Académica a la cual pertenece el candidato deberá presentar en esta Coordinación de Servicios de Gestión y Cooperación Académica, **una copia impresa de la carta o nota razonada suscrita por el Director de la Entidad Académica y currículo del candidato**, acompañadas por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. William Henry Lee Alardín, Coordinador de la Investigación Científica, a partir de la fecha: **19 de mayo de 2017**.

La fecha límite para presentar las solicitudes en la **Generalidad de Cataluña** es el **19 de mayo de 2017**.

PARA MAYORES INFORMES, FAVOR DE ENVIAR SUS CONSULTAS AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic.unam.mx.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CONVOCATORIA PARA EL PREMIO AL SERVICIO SOCIAL
“DR. GUSTAVO BAZ PRADA”

Con el propósito de reconocer a los alumnos y académicos que se hayan destacado por su participación en *programas con impacto social y que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de la población al contribuir a su desarrollo económico, social, educativo y cultural*; con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social y la Convocatoria de la Secretaría de Servicios a la Comunidad al Premio de Servicio Social “DR. GUSTAVO BAZ PRADA”.

CONVOCA

A todos los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras que hayan concluido su servicio social, según lo establecido por el Reglamento de servicio social de esta Facultad; así como a los académicos que hayan asesorado a dichos alumnos en la realización de esta práctica universitaria, a participar en el concurso para seleccionar a aquellos estudiantes y académicos que puedan ser merecedores del Premio al Servicio Social “Dr. Gustavo Baz Prada”, de conformidad con las siguientes:

BASES

I. REQUISITOS PARA LOS ALUMNOS

1. Podrán participar aquellos alumnos que hayan concluido el servicio social entre el primero de enero y el 31 de diciembre de 2016.

2. Se podrán presentar trabajos en forma individual o grupal; en este último caso, sólo se podrá optar por esta modalidad si el trabajo fuese resultado de un esfuerzo conjunto, **y cuando todos los integrantes del grupo participante pertenezcan a la misma licenciatura y facultad.**

3. El concurso se sustenta en la evaluación de un informe que deberá adecuarse a las siguientes características:

a) **Carátula**, que deberá incluir los siguientes datos: nombre completo del alumno(a), número de cuenta, carrera cursada, CURP, domicilio (datos completos: calle, números exterior e interior, colonia, código postal, delegación y/o municipio), teléfono y correo electrónico, nombre de la institución y dependencia donde se realizó el servicio social, clave del programa, nombre del responsable directo del programa y del responsable administrativo, así como la indicación del periodo en que realizó el servicio social.

b) **Resumen**, que contendrá y desarrollará suficientemente los siguientes aspectos:

1. El objetivo del programa.
2. Objetivos específicos del (o de los) alumno(s) en su programa de servicio social.
3. Metas del programa.
4. Metas del alumno (o de los alumnos del grupo) en cuanto a los objetivos a cubrir de manera individual o en equipo a lo largo del servicio social.
5. Descripción del programa en que se participó.
6. Metodología y estrategias de solución de la problemática.
7. Resultados obtenidos en términos de beneficio social y de la formación profesional adquirida durante el programa.
8. Conclusiones en relación con los resultados.

El resumen se presentará en original, en hojas blancas tamaño carta, con una extensión mínima de seis cuartillas y como máximo de ocho. El texto deberá estar escrito en letras mayúsculas y minúsculas, a doble espacio, por una sola cara. Dentro de dicho resumen habrán de incluirse las referencias de las fuentes consultadas o utilizadas a lo largo de la presentación del servicio social y la elaboración del informe global.

c) **Anexos**. Como complemento, se habrán de incluir todos aquellos materiales o apéndices que complementen la información contenida en el resumen. Dichos anexos podrán incluir documentos oficiales, manuales, libros, revistas, apuntes, fotografías, dibujos, croquis, mapas, planos, gráficas, así como material video grabado, en presentación de “Power Point”, o aquellos otros que hayan sido recopilados por medio de algún instrumento electrónico o eléctrico cuya duración de reproducción no rebase los límites de un mínimo de 5 minutos y un máximo de quince.

d) **Documentación adicional**. Cada participante deberá entregar en forma individual los siguientes documentos:

1. Forma de inscripción al concurso, que le será proporcionada por el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad.
2. Fotocopia de la carta de Liberación de Servicio Social expedida por el Departamento de Servicio Social de la propia Facultad y/o la Dirección General de Orientación y Atención Educativa de la UNAM.
3. Carta de postulación expedida por el Departamento de Servicio Social de la Facultad en la que se otorgue aval de que el concursante ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la presente Convocatoria.

4. En aquellos casos en los que el trabajo presentado sea de un equipo, el resumen deberá incluir la información complementaria que señale las actividades específicas que realizaron cada uno de sus integrantes.

II. REQUISITOS PARA LOS ASESORES

Podrán participar los académicos que hayan asesorado a alumnos de servicio social en programas registrados en la Dirección General de Orientación y Atención Educativa en el año inmediatamente anterior a la fecha de publicación de esta convocatoria.

El otorgamiento del reconocimiento se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el académico como asesor de alumnos en servicio social en la que se destaquen las acciones relevantes.

La memoria presentada a evaluación podrá presentarse en forma individual o en equipo. Se adoptará la modalidad en equipo si la asesoría fuera el resultado de un esfuerzo conjunto en el mismo programa y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los asesores.

III. PROPUESTA DE CANDIDATOS

La recepción de la documentación para el registro de los candidatos se hará en el Departamento de Servicio Social de la Facultad en los horarios de atención a alumnos.

El registro de candidatos al premio podrá realizarse a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 2 de Junio de 2017.

El H. Consejo Técnico de la Facultad, en su sesión del 31 de marzo de 2017, encomendó a cada Comité Académico de las licenciaturas que designe a un ganador del premio que a su juicio, merezca ser recompensado con una medalla en razón de la excelencia de la labor desarrollada en el servicio social, así como la reconocida contribución al bienestar social mediante su trabajo. La fecha límite para entregar la lista de ganadores de cada Colegio será el 30 de junio de 2017.

El H. Consejo Técnico de la Facultad designará a los ganadores y enviará a la Dirección General de Orientación y Atención Educativa, a más tardar el 8 de Septiembre del presente año, un documento con los nombres del alumno o grupo de alumnos por carrera, que, a su consideración, resulten ganadores del premio. Dicho listado se hará acompañar de un escrito en donde se precisen las razones y los elementos utilizados por el comité evaluador de cada Colegio que justifiquen el otorgamiento del mencionado premio.

Los Comités Académicos de carrera podrán otorgar un diploma o reconocimiento oficial a aquellos trabajos que, a su criterio, aún sin haber alcanzado los méritos para el otorgamiento de la medalla, merezcan ser reconocidos.

Los alumnos participantes y merecedores de constancia de participación al concurso serán notificados a través del Departamento de Servicio Social.

Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM, quedando en resguardo del Departamento de Servicio Social. La Universidad se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos participantes del concurso, otorgando el crédito correspondiente al autor o autores del mismo.

IV. JURADO

El jurado calificador estará integrado por los Comités Académicos de cada Colegio y del SUAyED.

El fallo emitido por el H. Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer con antelación a la fecha de entrega de medallas en una ceremonia presidida por autoridades universitarias. La fecha y lugar de la entrega se darán a conocer oportunamente.

V. NOTAS

El H Consejo Técnico y el Departamento de Servicio Social se reservan el derecho de solicitar información o documentación complementaria referente a la prestación del servicio social.

Todos los casos imprevistos por la presente convocatoria serán resueltos en el seno del H. Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
 Ciudad Universitaria, a 31 de marzo de 2017.

DR. JORGE ENRIQUE LINARES SALGADO
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



LA CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA
Y EL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



CONVOCAN AL

PREMIO CANIFARMA 2017

Premio CANIFARMA de apoyo a la investigación básica, clínica y tecnológica, constituido desde 1974 por la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica con el fin de vincular el quehacer de la Comunidad Científica de México con el desarrollo de la Industria Farmacéutica y estimular que se realice investigación básica, clínica y tecnológica, relacionada con medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos de uso humano. El Premio CANIFARMA se otorga a los mejores trabajos de las áreas de: Investigación básica, investigación clínica e investigación tecnológica, relacionada con los medicamentos, dispositivos médicos y desarrollos biotecnológicos para uso humano, en áreas de interés para la Industria Farmacéutica que mejore la salud de la población de nuestro país.

CONSULTA LAS BASES
Y ¡PARTICIPA!

El Premio CANIFARMA 2017 se otorgará a los 3 mejores trabajos de cada área, de la siguiente forma:



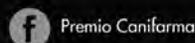
1er. lugar **\$150,000.00**
2do. lugar **\$100,000.00**
3er. lugar **\$ 50,000.00**
y un reconocimiento en cada caso.

El registro se realiza en forma electrónica y la fecha límite es el 24 de Julio de 2017.

Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica
Av. Cuauhtémoc No. 1481
Col. Santa Cruz Atoyac, 03310. México, D.F.

Informes e Inscripciones con la Lic. Ivonne Serrano
Tels. 5688 9530, 5688 9477 Fax 5688 9704
e-mail: ivonne.serrano@canifarma.org.mx

www.canifarma.org.mx





**La Fundación Miguel Alemán A. C.
convoca al
XXXI PREMIO “MIGUEL ALEMÁN VALDÉS”
EN EL ÁREA DE LA SALUD**

Este PREMIO fue establecido en 1985 por decisión de los integrantes de la Fundación, a fin de con él honrar la memoria y voluntad expresa del Lic. Miguel Alemán Valdés de otorgar este reconocimiento a la labor científica y tecnológica en materia de salud realizada por investigadores mexicanos no mayores de 40 años. Con este PREMIO, además de incentivar a investigadores jóvenes dedicados a las actividades científicas, tecnológicas y de innovación en materia de salud, se promueve también la excelencia en nuestro país en el avance del conocimiento, la prevención y el control de padecimientos que afectan o puedan llegar a afectar a la población.

Bases

- a. El PREMIO será concedido a una persona de nacionalidad mexicana, no mayor de 40 años de reconocido prestigio profesional, que haya contribuido al conocimiento científico universal, al avance tecnológico o al desarrollo de las ciencias en el campo de la salud.
- b. Corresponderá al jurado seleccionado por el Comité de Salud de la Fundación Miguel Alemán A.C. elegir al ganador del PREMIO, que consistirá de un monto de **\$500,000.00 (Quinientos mil pesos 00/100 M. N.)**, medalla y diploma.
- c. El fallo del jurado será inapelable y el PREMIO será indivisible.
- d. El PREMIO será entregado en ceremonia oficial por el Presidente del Patronato y por los integrantes del Comité del Programa de Salud de la Fundación Miguel Alemán A. C.
- e. Los candidatos deberán ser personal activo en la institución proponente, y no se aceptarán candidaturas de nacionales de otros países.
- f. El candidato deberá ser propuesto por una institución de carácter académico, científico, tecnológico y/o clínico de México.
- g. Toda propuesta institucional de candidatos deberá presentarse en forma original y en versión digital en un CD o en memoria USB, suscrita por la máxima autoridad de la institución responsable, debiendo ir acompañada de una copia del currículo del candidato (incluidos datos personales de contacto), de una descripción de sus trabajos de mayor relevancia e impacto y de portadas o fotocopias de libros, artículos en revistas especializadas, informes técnicos, patentes y otros documentos relevantes, publicados bajo la autoría del candidato nominado.
- h. La documentación recibida no será devuelta a los postulantes, ni podrá ser considerada para futuras ediciones del PREMIO.
- i. El plazo para la recepción de candidaturas y de la documentación correspondiente vence el **viernes 26 de mayo de 2017**.
- j. La entrega del PREMIO requiere la presencia del premiado y se llevará a cabo en la fecha y lugar que acuerde el Consejo de Premiación del Premio Miguel Alemán.
- k. Se invitará al investigador o clínico ganador del PREMIO a dictar una conferencia en alguna institución de educación superior, de investigación científica o clínica de México con posterioridad a la celebración de la ceremonia de entrega del PREMIO.
- l. Las instituciones que presenten candidaturas, deberán dirigir su carta de postulación y la documentación pertinente, a **Fundación Miguel Alemán A. C., Rubén Darío 187, Ciudad de México, 11580**

Ciudad de México, 24 de abril de 2017

Para mayores informes, los interesados pueden comunicarse a:

Teléfono (55) 19 46 22 00, extensiones 132 o 176

Correos electrónicos:

convenio.salud@fma.com.mx o investigacion.salud@fma.com.mx o excelencia.salud@fma.com.mx

Visite el sitio de Internet <http://www.miguelaleman.org>

En copatrocinio con



**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS**

**COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL**

RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018

CENDI C.U.

SALA DE LACTANTES B

6 MESES CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
1.	LEON SANDOVAL ALEXA PAOLA
2.	ZUÑIGA LIRA RENATA MARYEL
3.	MUÑOZ CHAPARRO RODRIGO DAMIAN
4.	ZARAGOZA RUELAS ANA PAULA
5.	CELSE ORTEGA YARET
6.	BRAVO FIGUEROA EDUARDO
7.	CHAVARRIA GONZALEZ LUIS FRANCISCO
8.	GONZALEZ MENDEZ VIOLETA DANNAE
9.	MEDRANO TORRES LUIS ANGEL

TOTAL: 9

SALA DE LACTANTES C

1 AÑO CUMPLIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
1.	CAUDILLO VILLANUEVA SANTIAGO ANTONIO
2.	SANCHEZ HOZ NICOLAS
3.	FIGUEROA CERON IAN
4.	MENA BRITO PHILLIPS JORGE ADRIAN
5.	JIMENEZ MILLAN VIVIAN
6.	FABIAN VELASCO AARON SAMUEL
7.	ACOSTA GARCIA ANDREA
8.	HERNANDEZ GONZALEZ JOREL ARTURO
9.	CRUZ MARTINEZ DANNA REBECA
10.	RODRIGUEZ PEREZ ANA VICTORIA
11.	NAVARRO RUEDA MAXIMILIANO
12.	RODRIGUEZ RIVERA MATTEO

TOTAL: 12

RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018**SALA DE MATERNAL I 1 AÑO 6 MESES CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
1.	ZORRILLA CAMPOS ALICIA
2.	PEREZ ARAIZA ARIDAI
3.	CIFUENTES VALLEJO DIEGO ALONSO
4.	TOVAR OLVERA EMILIANO DAMIAN
5.	GARCIA GARCIA LUIS ABINAID
6.	BARCENAS ALVITER ARANZA SOFIA

TOTAL: 6**SALA DE MATERNAL II****2 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
1.	LUZ ROJAS MICHELL
2.	RESENDIZ LOPEZ EMILIANO
3.	DE LA ROSA REZA ARIADNA
4.	GALVAN CABRERA SEBASTIAN
5.	GONZALEZ CRUZ ARANZA LIZBETH
6.	RAMIREZ GALLEGOS REGINA
7.	LOPEZ GOMEZ SALOMON
8.	VALVERDE GALVAN NOELIA MADELINE
9.	RODRIGUEZ HUERTA SAUL ALEJANDRO
10.	RODRIGUEZ MARTINEZ LUAN Yael SANTIAGO
11.	SANGINES ALZATI MATILDE
12.	RODRIGUEZ GONZALEZ ANA PAULA
13.	CORTES KATAGIRI HITOMI CATALINA
14.	CEREZO ISABEL XIMENA
15.	GAMBOA FUENTES MAYA KALELY
16.	LOPEZ DEL OLMO DIEGO AMADEO
17.	JUAREZ DIAZ RICARDO ADRIAN
18.	CHAVEZ LANDEROS PATRICIO
19.	PEÑA ALBARRAN ANGEL MATEO
20.	CATALAN SERRANO JULIO GAEL
21.	YASCHINE ARROYO DALIA
22.	YASCHINE ARROYO ISABEL
23.	GUZMAN JIMENEZ OSWEN ELIAS
24.	GARCIA SALDIVAR HELENA
25.	VELAZQUEZ CERVANTES JORGE DANIEL
26.	GARCIA PEREZ ZOE FRIDA
27.	MIRANDA HERNANDEZ KAROL
28.	FILOTEO NIETO ALEXA

SALA DE MATERNAL II**2 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
29.	TORRES PEÑA ELIAB DANIEL
30.	URZUA CARRERA CAMELIA
31.	ROJAS MARTINEZ EMILY MARGARITA
32.	MEDELLIN CRUZ ELIZABETH GETSEMANI
33.	MORALES SOTO ANDREA ROMINA
34.	GARNETT ROJAS ALIKA
35.	CARRANZA VARELA DANNA SOFIA
36.	FLORES PEÑA IKTAN
37.	RIVERA SOTUYO TAMARA AMAIA

TOTAL: 37**CENDI C.U. TURNO VESPERTINO****SALA DE PREESCOLAR III****5 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
1.	HERNANDEZ VARGAS ALFREDO

TOTAL: 1**JARDÍN DE NIÑOS****SALA DE PREESCOLAR I****3 AÑOS CUMPLIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

	NOMBRE DEL NIÑO(A)
1.	GOMEZ PRUDENCIO JORGE ULISES EMIL
2.	ISLAS ITURBE LEONARDO
3.	CHAPOU SILVA PABLO EDUARDO
4.	CHAPOU SILVA PABLO ANTONIO
5.	HINOJOSA BERMUDEZ BRUNO ALEJANDRO
6.	BAEZ CRUZ ABDIEL ISAI
7.	MEJIA LIRA VALENTINA
8.	GARCIA MOLINA AZURI YEYETZI
9.	SANCHEZ CAZARES NICOLAS
10.	ZUÑIGA RIVERA IAN DANIEL
11.	TOVAR GOMEZ REGINA IRAIS
12.	VAZQUEZ JAEN SANTIAGO
13.	CAMARILLO BAÑOS ANA KARIME
14.	DE LA CRUZ GOMEZ EMILIANO
15.	ROJAS LOPEZ LUIS
16.	GUERRERO SORIA PATRICIO VIDAL
17.	PONCE CRUZ SANTIAGO ALEJANDRO
18.	RODRIGUEZ ESCOBAR LORENA MICHELLE

TOTAL: 18

**REQUISITOS OBLIGATORIOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR
A LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS DE LA UNAM
CICLO ESCOLAR 2017-2018**

Las madres de los Aspirantes a Ingresar deberán cumplir obligatoriamente con todos los requisitos que a continuación se señalan, iniciando los trámites en el CENDI o Jardín de Niños en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de su notificación, de no ser así, se dará por hecho que no requieren la prestación.

Requisitos obligatorios a presentar en el CENDI o Jardín de Niños:

1. Último talón de pago vigente en original y copia.
2. Credencial de la UNAM vigente en original y copia.
3. Forma Única vigente en original y copia.
4. Constancia de horario vigente, dirigida al Jefe de Departamento del CENDI o Jardín de Niños, expedida y firmada únicamente por el Secretario Administrativo o Jefe de la Unidad Administrativa, deberá contar con el sello de la dependencia.
5. Autorizar por escrito como máximo a 2 personas para entregar y/o recoger al niño(a) además de la madre.
6. Fotografías recientes tamaño infantil a color:
 - 7 del niño(a).
 - 4 de la madre trabajadora.
 - 4 del "autorizado 1" para recoger al niño(a).
 - 4 del "autorizado 2" para recoger al niño(a).
7. Comprobante de domicilio en original y copia.
8. Firmar "Carta Compromiso" en el CENDI o Jardín de niños.
9. Firmar "Autorización para la Atención Médica de Urgencias" del niño(a) en el CENDI o Jardín de Niños.
10. Acta de Nacimiento del niño(a) en original y copia.
11. Clave Única de Registro de Población (CURP) del niño(a) en original y copia.
12. Historia Perinatal del niño(a) en original y copia.
13. Copia del Formato del Certificado de Nacimiento del niño(a), anteriormente Hoja de Alumbramiento.
14. Egreso Hospitalario del niño(a) en original y copia.
15. Cartilla Nacional de Vacunación del niño(a) completa para la edad correspondiente, en original y copia.
 - Es obligatorio que los niños(as) mayores de un año de edad tengan aplicadas las vacunas adicionales de Varicela y Hepatitis "A".
16. De acuerdo a la Cláusula 45 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente para el Personal Administrativo de Base, los exámenes de laboratorio de ingreso solicitados podrán realizarse en la Dirección General de Servicios Médicos.
17. Los Aspirantes a Ingresar a Preescolar 2 y 3, deberán presentar constancia del grado escolar que están cursando.
18. Todas las madres Aspirantes a Ingresar a sus hijos(as) a los CENDI o Jardín de Niños, deberán cumplir con los requisitos adicionales que consideren los especialistas de los diferentes servicios y/o Jefe de Departamento del CENDI o Jardín de Niños, tales como: estudios de laboratorio, estudios de gabinete, valoración por especialistas, modificaciones dietéticas, programas y apoyo psicológico o adicionales.
 - El ingreso se dará cuando los resultados de las entrevistas de los diferentes servicios hayan concluido satisfactoriamente.
 - De acuerdo al Artículo 6 Inciso a) del Reglamento para el Funcionamiento de las Guarderías Infantiles de la UNAM, el servicio se otorgará durante la jornada de trabajo, por lo tanto las madres de los Aspirantes a Ingresar que no cumplan con este requisito, no podrán recibir el servicio.
 - **Cuando el caso así lo requiera, se valorará multidisciplinariamente si procede o no el ingreso del niño(a).**
 - Todos los niños(as) son Aspirantes a Ingresar hasta haber cubierto los requisitos en su totalidad y ser aceptados por los CENDI y/o Jardín de Niños.

Atentamente
**"COMISIÓN MIXTA PERMANENTE DE SUPERVISIÓN DE LOS
 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"**
 Cd. Universitaria, Cd. Mx., 26 de abril de 2017

POR LA UNAM

LIC. BLANCA AIDEÉ BLANCO TORNERO

MTRA. ALMA DELIA COBOS AYALA

LIC. XIMENA MUÑOZ TREJO

POR EL STUNAM

C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ

C. MA. DEL CARMEN BOBADILLA LARA

C. INÉS SÁNCHEZ ORTEGA

C. LUIS RÍOS PELÁEZ



Universiada Nacional

Judo, ajedrez y atletismo suman 12 medallas más

ANA YANCY LARA

Monterrey, NL.- La UNAM sigue cosechando medallas en la Universiada Nacional 2017. Ahora fue el turno del judo, ajedrez y atletismo, disciplinas en las que los equipos representativos auriazules consiguieron dos oros, cuatro platas y seis bronce, para un total de 12 metales.

Éstos se agregan a los ocho que ya se habían logrado en box, tiro con arco y levantamiento de pesas, para sumar

Encabezados por la nueva campeona nacional Andrea Poo Castrejón, los judocas auriazules consiguieron oro, plata y bronce

20 preseas hasta el momento (cuatro oros, siete platas y nueve bronce), en el certamen que concluye el 17 de mayo y que se celebra en la Universidad Autónoma de Nuevo León.

En judo, la escuadra auriazul se subió en seis ocasiones al pódium, con un oro, una plata y cuatro bronce. La dorada la obtuvo Andrea Ixyoltzin

Poo Castrejón, alumna de la Facultad de Psicología, en la categoría de los 70 kg, tras vencer en la final a la favorita Yuliana Jaime Saldívar, representante de la UANL.

“Me siento contenta por el resultado, era lo que yo esperaba; sabía que el trabajo que he realizado daba para eso y hasta para más. Estoy feliz de darle otra medalla a la UNAM”, expresó la judoca, campeona nacional de 22 años.

La plata se la colgó Germán Ayala Rodríguez, de Arquitectura, en 90 kg; mientras que los bronce los consiguieron Dafne Castañeda Jiménez, en -78 kg, y Arturo Germán Cruz Herrera, en 81 kg, ambos de Química, y Carina Chávez Granados, de Ingeniería, en -44 kg.

Los pumas añadieron el cuarto bronce en el combate por equipos, conformado por el ya mencionado Germán Ayala, y José Guillermo Webber Gómez (Ciencias Políticas); el también ya referido Arturo Germán Cruz; Emilio Villanueva Chávez (FES Aragón) y Mario Flores Esquivel (FES Zaragoza).



● Carina Chávez.

Ajedrez

En el deporte-ciencia, destacó la participación de Luis Alberto López Raygoza, alumno de Economía, quien se colgó dos preseas, oro en la prueba de blitz y plata en modalidad rápidas.

“Este triunfo es del equipo de ajedrez. Todos nos esforzamos para trazar un objetivo, y aunque yo recibo las medallas este es un resultado en conjunto”, comentó.



● Luis Alberto López.

Atletismo

En atletismo sumaron dos platas y dos bronce. La primera fue para Liliana Cassandra Pérez Reséndiz, de la FES Iztacala, quien a sus 18 años debutó en una Universiada, en la prueba de lanzamiento de disco.

“Al principio estaba nerviosa, pero es cuestión de controlar la mente e ir poco a poco, porque la técnica y el entrenamiento ya los traes. Estoy contenta y agradecida con mi familia”, expresó la estudiante de Enfermería, quien logró un lanzamiento en la siembra de 40.47 metros y en las finales alcanzó los 39.52 metros.



Por su parte, Alberto Martínez Sánchez, de la FES Acatlán, obtuvo la otra plata en la prueba de los mil 500 metros, al finalizar su competencia con un tiempo de 3:49.14.

Los bronce fueron para Valeria Aguilar González, de Contaduría y Administración, al llegar en tercer lugar en la espectacular prueba de los 100 metros con vallas, con un tiempo de 14.23 segundos; y para Quetzalcóatl Delgado Fitz, de la FES Iztacala, en los tres mil metros con obstáculos (steeplechase), con una marca de 8:58.78.

“Combinar el deporte con el ámbito académico no es nada fácil, te exigen la misma responsabilidad, aunque con el paso del tiempo aprendes a manejar tus actividades para no bajar tu regularidad en ambas cosas. Estoy feliz por darle otra medalla a la UNAM”, finalizó Valeria Aguilar. *g*



● Liliana Cassandra Pérez.



● Quetzalcóatl Delgado.





FES Zaragoza

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Dr. César Iván Astudillo Reyes
Secretario de Atención
a la Comunidad Universitaria

Dra. Mónica González Contró
Abogada General

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Henrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán,
Pía Herrera, Oswaldo Pizano,
Alejandra Salas, Karen Soto,
Alejandro Toledo y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Compañía Impresora El Universal, Allende 176, Col. Guerrero, Del. Cuauhtémoc, CP. 06300, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria. Tiraje: 40 000 ejemplares.

Número 4,873



FES Iztacala

CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE JUAN RULFO

100 años



Jornadas

Del 16 al 19 de mayo

De 10:00 a 14:00 horas

Sedes:

Auditorio Dr. Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades

Auditorio José María Vigil del Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras

Aula Magna del Instituto de Investigaciones Filológicas

Inauguración: martes 16 de mayo, 10:00 horas
Auditorio Dr. Jorge Carpizo de la Coordinación de Humanidades

Informes y registro en línea: rulfo100.humanidades.unam.mx
Constancia con el 80% de asistencia
Transmisión por webcast



Catedra
extraordinaria
Juan Rulfo
PROYECTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS Y LINGÜÍSTICAS
CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO



BIBLIOTECA
NACIONAL
DE MÉXICO



iisue

UNAM
La Universidad
de la Nación